



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0035220/2014

Córdoba, 05 DIC 2014

VISTO:

Que el Secretario de Postgrado solicita se disponga el pago al Sr. Pablo Figueroa, Legajo 80905, de 11 (once) horas extras realizadas en el mes de noviembre de 2014 y

CONSIDERANDO:

Que en el mes de noviembre del corriente año el Sr. Pablo Figueroa, Legajo 80905 realizó tareas de gestión de pagos remotos (pagos link, pagos mis cuentas y pagos Visa Home) en la secretaría de postgrado

Que dichas tareas fueron realizadas por fuera del horario habitual en el que se desempeña el Sr. Pablo Figueroa;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

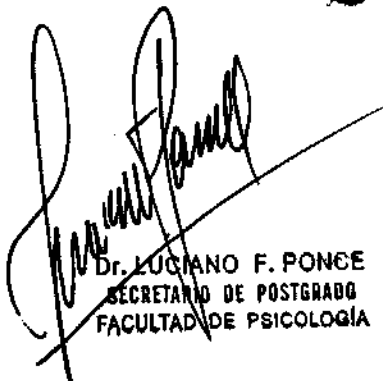
Artículo 1º: Disponer el pago al Sr. Pablo Figueroa, Legajo 80905, por un monto bruto de \$ 2670,91 (son dos mil seiscientos setenta pesos con noventa y un centavos), correspondiente a 11 (once) horas extras realizadas en el mes de noviembre de 2014.-

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a los Recursos Propios de la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Psicología.-

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

P/ Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESOLUCIÓN N°: 2098


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA